



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
25 OCT. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2715

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 21 de octubre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 555(XI)/19 RGE 8125

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sr. Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea ante la Comisión de Presidencia.

Objeto: Puesta en marcha y acciones realizadas, en el cumplimiento del Decreto 158/2018, de 6 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 129/2007, de 20 de septiembre, por el que se regula la promoción y ayuda de la Comunidad de Madrid a los madrileños residentes en el extranjero y se crea el Consejo de la Emigración y el Retorno de la Comunidad de Madrid. Concretamente las que respondan al artículo 7, funciones del Consejo de la Emigración y el Retorno de la Comunidad de Madrid: a) Facilitar la representación y participación de los emigrantes y retornados madrileños en las políticas regionales de apoyo a estos colectivos. b) Acercar a los emigrantes y retornados la realidad económica, social y cultural madrileña. c) Recabar información acerca de la emigración madrileña, así como del colectivo de retornados. d) Servir de cauce de comunicación e información entre los colectivos de emigrantes y retornados y la Administración regional. e) Impulsar propuestas vinculadas al fenómeno de la emigración y el retorno. f) Realizar una memoria anual que incluya las actuaciones realizadas en el marco de sus objetivos. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 557(XI)/19 RGE 8139

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Presidencia ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Posición del Gobierno Regional sobre Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío, por razón del destinatario, a la Comisión de Presidencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de



ASAMBLEA DE MADRID

Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

DESIGNACIÓN DE VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA

RGEP 8249(XI)/19

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Presidencia de 8-10-19, comunicando la designación de Vicepresidenta de la misma en la Sra. Diputada Dña. Ana Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Presidencia por la Sra. Diputada Dña. Ana Sánchez Sánchez.

CAMBIO DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

RGEP 8268(XI)/19

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Asamblea, cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Presidencia, de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, de Educación, de Mujer, de Vigilancia de las Contrataciones y de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la sustitución, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Presidencia, de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, de Educación, de Mujer, de Vigilancia de las Contrataciones y de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO EN LAS COMISIONES DE LA CÁMARA

RGEP 8269(XI)/19

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, proponiendo, para su designación como Vicepresidente de la Comisión de Presidencia a D. Juan Miguel Hernández de León, como Secretaria de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad a Dña. Ana Sánchez Sánchez, y como Secretario de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones a D. Agustín Vinagre Alcázar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a las Comisiones de Presidencia, para las Políticas Integrales de la Discapacidad y de Vigilancia de las



ASAMBLEA DE MADRID

Contrataciones a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea.

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA

RGEP 8293(XI)/19

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, proponiendo la designación, como Secretaria de la Comisión de Presidencia, a la Sra. Dña. Elena Álvarez Brasero, en sustitución del Sr. D. Luis Pacheco Torres, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presidencia a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 21 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
25 OCT. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2716

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA